

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES

(CNT)

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, día martes cuatro (4) de junio del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), se dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, (CNT) en el salón del despacho del Ministerio de Salud Pública (MSP), situado en la Calle Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ensanche La Fe, con la presencia de los **SRES: DR. RAFAEL SÁNCHEZ CÁRDENAS**, Ministro de Salud Pública, Presidente del Consejo Nacional de Trasplante (CNT), el **DR. FERNANDO MORALES BILLINI**, Director del INCORT, **DRA. CELIA PÉREZ**, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DRA. ESTHER DE LUNA**, Coordinadora de Capacitación del INCORT, **DRA. CARMEN BRUGAL**, Coordinadora de Trasplante Ciudad Sanitaria, **DR. IGNACIO BENGUA**, Coordinador Comisión Nefrología, **DR. ALEXANDRO MARTE**, Coordinador de Trasplante de CECANOT, **DRA. ISIS NEFERTITI OLLER**, Comisión Quirúrgica de CECANOT, **DRA. MARISOL GENAO**, Médico Enc. del Registro de Control de Calidad del INCORT, **DRA. ANGELA HERNÁNDEZ**, Coordinadora de Trasplante Hospital Moscoso Puello, **DR. ALEXANDER ALTMAN**, Asistente del Director del INCORT, **CORONEL MÉDICO DR. ROBERTO CASTILLO, FARD**, Representante del General Médico Otorrinolaringólogo del Cuerpo Médico y Sanidad Militar, Ejército de la Rep. Dom., **DR. JOSÉ CARABALLO**, Coordinador del Hospital Plaza de la Salud, **DRA. JUANA SARITA**, Coordinadora del Hospital Cabral y Báez, **DR. KENZO YAMAMOTO**, Coordinador del Hospital Dr. Luis Morillo King, **LIC. JESÚS PÉREZ**, Administrador del INCORT.

Ausentes con excusa: **DR. EMIGNIO LIRIA.**

Comprobando el quórum reglamentario previsto en el artículo 6 de La Ley No. 329-98 del 11 de agosto de 1998, el **INCORT**, presenta la siguiente agenda a discutir.

AGENDA

1. Informe, lectura y lectura del Acta anterior.
2. Informe de Viaje a España.
3. Situación de auditorías.
4. Becarios del Convenio con Andalucía.
5. Curso de Doppler Transcraneal.
6. Presupuesto 2020 INCORT y CNT.
7. Reunión RCIDT y Congreso 2020.
8. COMISCA.
9. Congreso STALYC (México). Viaje a Red Consejo (Cuba). Viaje a China.
10. Caso Periódico Acento y Promoción en Donación y Trasplante.
11. Situación Seguridad INCORT.
12. Solicitud de autorización de las donaciones de vivo no relacionado.
13. Puntos propuestos.

Informe:

El Dr. Fernando Morales Billini dio formal inicio como secretario del CNT. Luego de previa comprobación del quórum, inicia la Reunión del Consejo Nacional de Trasplante con la lectura del acta anterior, por la Lic. Yulissa Ureña, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Consejo.

ORDEN DEL DÍA

II. Informe de Viaje a España.

El Director del INCORT asistió a la reunión de trabajo de la ONT, a la actividad de clausura del Máster Alianza, y al curso impartido de Estrategia para la Mejora del Trasplante sobre Progenitores Hematopoyéticos que trajo una revisión de los aspectos más modernos que se están trabajando en la terapia oncológica, terapia sustitutiva y algunos trabajos sobre la terapia celular. Luego se dirigió a Andalucía; Córdoba y Sevilla, donde sostuvieron reuniones con la representante del Director de Salud de Córdoba, con la Directora Gerente del Hospital Reina Sofía y con el Coordinador Gerente de Salud de Córdoba, Dr. José Manuel Aranda Lara. Se aprobó en dicho hospital el número de becarios y se espera la erogación económica para su partida. Se reunió con los coordinadores autonómicos Dra. Dolores Escudero, Coordinadora de Asturias, Dr. José Ignacio Sánchez Miret, Coordinador de Aragón y el Dr. Joseba Aranzábal, Coordinador del país Vasco, quienes están en la disposición de dar apoyo en la rotación de centros hospitalarios en Zaragoza, País Vasco y Asturias. Además de lo anterior se trabajó sobre la posibilidad de la participación de Andalucía en el año 2020.

III. Situación de Auditorías.

El Director del INCORT informó que iniciamos las auditorías y que éstas son parte de un proceso de aprendizaje y de corrección futura. El Dr. Alexander Marte como miembro del comité auditor explicó que el primer centro visitado fue el HGPS, que iniciaron con muy poca colaboración, encontrando además tan poca información en los expedientes que no se pudo completar ninguno. El Director del INCORT les envió una comunicación, logrando una mayor disposición por parte de ellos y el compromiso de facilitar los datos faltantes. Se dirigieron entonces a CECANOT, en donde pese a la colaboración encontrada, igualmente los expedientes no estaban en orden. Aquellos que pudieron completarse fueron gracias a la intervención de la Dra. Beriguete. Expresó que hallaron 3 expedientes por paciente, uno de preparación, otro quirúrgico y otro de seguimiento, lo cual les era desconocido en principio. Se están tomando las medidas correctivas y ellos se comprometieron a conseguir la documentación necesaria.

La Dra. Genao continuó diciendo que esto es un proceso que va a contribuir a mejorar el programa de donación y trasplante de todos los centros del país y que se han evidenciado muchas debilidades que pueden convertirse en fortalezas. Entre las dificultades encontradas añadió que a cada centro se han realizado hasta 5 visitas. El Dr. Altman comentó que aunque lo que se persigue es descubrir los fallos y el cumplimiento de la ley, en cuanto al aspecto científico esto genera varios temas de investigación. Dijo que finalmente se entendió el beneficio de que las auditorías aportarán datos importantes sobre el desempeño profesional.

El Dr. Morales dijo que sostuvieron una reunión en CECANOT, enfatizando que con un expediente distribuido en 3 departamentos la trazabilidad no es realizable y que la misma es sinónimo de una calidad eficiente en el seguimiento de los pacientes. En esta reunión se acordó elaborar un folder impreso que contenga la historia única clínica para ser utilizado en todos los

centros y grupos de trasplante, iniciando con el renal. Otros datos necesarios quirúrgicos y clínicos se podrán anexar al formulario en una hoja.

Esta hoja debe servir para crear una base de datos disponible en un servidor y que sea localizable, enviando la información al servidor del INCORT.

El Dr. Bengoa informó que existen dos protocolos aprobados, uno de estudio y otro de seguimiento, que solo necesita cumplirse.

Para tales fines el INCORT dará facilidades de suplir un espacio para que el Dr. Ignacio Bengoa, como parte de la Comisión de Nefrología del Consejo, convoque una reunión junto a todos los representantes de los grupos de trasplante para elaborar un borrador del récord para los pacientes, que incluya datos desde que sea detectado, hasta el seguimiento post operatorio. Se convocarán de la Plaza de la Salud al Dr. José Juan Castillos, la Dra. Carolina De la Cruz, del HOMS a la Dra. Eliana Diná, la Dra. Bounpensiere, por CECANOT a la Dra. Beriguete y miembros de la fundación Baquero.

IV. Becarios del Convenio de Andalucía.

En nuestra visita a España fueron sometidos los casos de que irían a rotar en Andalucía. Sobre los becarios, algunos se han graduado y no podrán seguir recibiendo el salario, posiblemente se tenga que hacer cambios y sustituirlos por estudiantes de cuarto año.

Se estará investigando si por parte de la Gerencia Administrativa del Ministerio fueron aprobados los fondos para enviarlos. Está pendiente de aprobación por la Dirección Administrativa.

El Director del INCORT dijo que los residentes becados seguirán percibiendo sus salarios durante el tiempo del entrenamiento en España.

V. Curso de Doppler Transcraneal.

La Dra. Celia Pérez comunicó que fue realizado un curso teórico práctico del doppler transcraneal impartido por la sonógrafa argentina, Dra. Silvia Cocorulo. Este aparato es aplicable tanto para el diagnóstico de muerte encefálica como para otras patologías cerebrales. Recibieron el entrenamiento 20 intensivistas, la mayoría coordinadores de trasplante, y hoy en día ya muchos están realizando el diagnóstico de muerte encefálica en sus respectivos hospitales.

El Director del INCORT comentó que necesitamos garantizar el diagnóstico de muerte encefálica, con este equipo por lo menos en 5 hospitales o 5 regiones del país. Se dispuso identificar estos centros para hacer una comunicación e informar a Salud Pública que el uso del doppler va más allá del diagnóstico de muerte encefálica; ya que este aparato resulta en un beneficio económico por sus usos en control y evolución del paciente, en tomografías y resonancias, aplicables al paciente sin salir de la cama.

Además al Dr. Castillo se le mandará las especificaciones técnicas del equipo para que gestionen su compra para los Hospitales de las Fuerzas Armadas y la Fuerza Aérea.

VI. Presupuesto 2020 INCORT y CNT.

En relación a la solicitud de erogación de fondos, recibimos un aumento presupuestario el año pasado y llegamos a 45 millones que es lo que tenemos actualmente. En las gestiones de 5 grandes actividades nos hemos ahorrado unos 27 millones. Del presupuesto actual se logró completar en un 96 % realizando los planes que teníamos establecidos. Hemos hecho un nuevo presupuesto llevado a 65 millones para poder completar otras áreas que se han visto rezagadas, para que vaya creciendo la institución a nivel de

AMH
JCE
Ely
P
JCE

estadística. A esta fecha hemos cumplido además con la cantidad de donantes que obtuvimos el año pasado.

Tenemos nuevos desafíos, uno de ellos es con el MAP, que nos ha impuesto un centro de información, un encargado de un portal de compras y un encargado de recursos humanos. Hemos trazado en el POA expandirnos a nivel regional. La coordinación de trasplante amerita gastos en cursos, charlas y conferencias en escuelas secundarias y universidades. Compramos 2 equipos de doppler transcraneal y esperamos que el SNS compre 5 doppler más. Necesitamos adecuar el local a las nuevas necesidades del INCORT además el nuevo personal que nos recomienda el MAP y no disponemos de espacio.

La Dra. Juana Sarita comunicó que la Dra. Giselle Vásquez a través de Alto Costo le cedió un espacio en el Hospital Cabral y Báez, para Coordinación de Trasplante.

VII. Reunión RCIDT y Congreso 2020.

El Dr. Morales dijo que tenemos la intención de realizar en el año 2020 la II Jornada Domínico Andaluza junto con la RCIDT y un curso Internacional de Donación y Trasplante, además del Congreso de SODODYT.

VIII. COMISCA.

El Dr. Morales investigará en la próxima reunión de la Red Consejo sobre el caso de la empresa Seven Pharma, que distribuye el medicamento micofenolato mofetil, el cual carece de experiencias de años y resultó ganador en COMISCA. Habrá una reunión de trasplante en México en octubre y allá se va a proponer el tema.

El Dr. Sánchez Cárdenas solicitó que se investigue. Además emitirá una resolución para los registros sanitarios, en la que se contemple que si los medicamentos tienen la aprobación de la FDA y de la Agencia Europea se le dará el visto bueno; recalando sobre la importancia del tema de la vigilancia sanitaria, la cual se basa en la experiencia clínica o resultados sobre la aplicación de los medicamentos en los pacientes.

IX. Congreso STALYC (México). Viaje A Red Consejo (Cuba). Viaje A China.

El Director del INCORT informó que la próxima reunión de la Red Consejo será realizada en Cuba, en el mes de noviembre. Hay una invitación al Mundial de Donación y Trasplante en China, el 6 de diciembre y también tenemos la invitación a formar parte del Consejo de Bioética en el Congreso de STALYC, el cual tendrá lugar en octubre en Mérida, México.

Ante la solicitud de dirigirse a la embajada de China para hacer un acuerdo similar al de Andalucía, el Dr. Sánchez Cárdenas comunicó que prefiere avanzar la negociación del acuerdo en salud con China. Se decidió elaborar un proyectico y hacerlo llegar al Ministro para tener entrenamiento en la parte de trasplante haciendo rotaciones en hospitales de alta tecnología en China.

X. Caso Periódico Acento y Promoción en Donación y Trasplante.

El Sr. Fausto Rosario desea realizar promoción en el área de salud a través de su medio digital bajo el auspicio de Salud Pública. Ellos nos han estado dando apoyo en las publicaciones sobre Donación y Trasplante de manera gratuita. El Sr. Ministro de Salud respondió que se haga una propuesta

económica y que le sea enviada para ser evaluada por el departamento de comunicaciones.

XI. Situación Seguridad INCORT.

XI. Casos de solicitudes de autorización de donaciones de vivo no relacionado.

Primer Caso:

Esta solicitud es realizada por el Dr. José Juan Castillos, del HGPS, quien es el médico tratante del Sr. Joaquín Rosario Santiago oriundo de Tamarindo, Alto de Yuna, Santiago, casado. Sus hijos tienen contraindicaciones médicas. Tiene un colmado y actualmente no labora.

El donante es Joan Rivera Reyes de 25 años, trabaja junto a su pareja manejando el colmado de su suegro, quien es el receptor. No tienen hijos.

Se renvía a trabajo social para investigar si esa convivencia entre la hija del receptor y el donante es real, por carecer de hijos o alguna otra prueba de esa unión.

Segundo Caso:

Este caso fue presentado a solicitud de la Dra. Eliana Diná, del HOMS, quien es la médico tratante del Sr. Francisco Alberto Núñez Rodríguez, ingeniero de 34 años, fue trasplantado hace 13 años y perdió el injerto. Regresó a diálisis en septiembre del año pasado. Tiene una hija de 6 meses y sus hermanas resultaron incompatibles por ABO.

El donante es Juan Alberto Reyes, hacendado, de 27 años, han sido amigos por 11 años, unión libre, la relación entre ellos es que es que una prima del receptor está casada con el hermano del donante, y el receptor es novio de la cuñada del donante. Su posición económica es superior a la del receptor. Este caso fue aprobado por el consejo porque no se observó dependencia económica, ni política ni jerárquica.

Tercer Caso:

El solicitante es el Sr. Ramón María de Jesús Marizan de 69 años, paciente de la Dra. Eliana Diná en el HOMS. Esta persona es de San Francisco de Macorís, poseedor de un taller de mecánica, tiene 4 hijos hipertensos y una hija con esclerosis múltiple.

El donante es José Luis González García, de 32 años, jardinero, es empleado de la cuñada del receptor. Reside en la finca de la cuñada del receptor, lugar donde se conocieron. La trabajadora social en su visita dijo que no percibió dependencia económica entre ellos.

Por la considerable diferencia de edad entre ambos el Consejo decidió unánimemente rechazar dicha solicitud y recomendarlo para lista de espera de donante cadavérico.

XII. Puntos Propuestos:

A) Habilitación

La Dirección de Habilitación y el INCORT crearán una comisión para estudiar cuáles son los procesos para habilitar todos los centros de extracción y de implante. Se necesitan algunos protocolos para poder acceder a las necesidades básicas y el equipamiento necesario. Estos equipamientos pueden ser parecidos, la Dra. Oller se encargará de la parte quirúrgica, hablará con los médicos cardiovasculares y se revisará el protocolo de

trasplante cardíaco que fue realizado por el Dr. Marrero. El Dr. Jiomar Figueroa se encargará del protocolo hepático.

B) Resolución 431

El Dr. Morales dijo que terminó la revisión de la resolución 431 del CNSS y el mandato al INCORT junto con la SISALRIL de ver cómo insertar al donante cadavérico en el pago de las prestaciones. Se acordó que si el paciente en Unidad de Terapia Intensiva fallece y es asegurado, al seguro de ese fallecido le corresponderá pagar los gastos de la preparación, mantenimiento y extracción del mismo, esto conlleva prolongar los servicios del seguro 24 horas luego de que sea declarado muerto. En caso contrario, lo cubrirá el seguro del receptor.

Se va a cubrir la donación en clínicas privadas, tomando en cuenta que la clase media alta es la que tiene mayor consciencia de lo que es la donación y el trasplante de órganos. Trataremos de que se identifiquen a los intensivistas en las clínicas privadas, para involucrarlos en los cursos y disponer de los mismos como coordinadores en estos centros, captando a los que tengan vocación.

C) Talleres

El Dr. Marte asistirá a un Taller de Donación y Trasplante para Intensivistas por parte de la Federación Panamericana e Ibérica en Medicina Crítica, para luego servir como multiplicador del mismo en el país. Además informó que será obligatorio en la currícula de la sociedad de medicina crítica. El Director del INCORT sugirió que se reúnan los intensivistas miembros del Consejo para tratar el tema.

D) Diplomado con los Psicólogos

El Director del INCORT expresó que nuestra meta es identificar a los psicólogos que entiendan la misión que representa la donación, para integrarlos al programa de donación, ofreciendo orientación a la familia desde que el paciente incurra en Glasgow 7 y al receptor antes y después del trasplante. Igualmente con los donantes vivos antes y después de donar. Nuestra idea es diseñar un diplomado dirigido a los psicólogos de los centros que tienen mayor participación en donación y trasplante.

No habiendo otro tema a tratar, la reunión se dio por terminada, el mismo 4 de junio de 2019.

En fe de todo lo anterior se redacta la presente acta que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman los miembros presentes en la reunión del **CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTE** quienes por tales motivos **CERTIFICAN Y DAN FE:**

MIEMBROS PLENOS



Dr. RAFAEL SÁNCHEZ CÁRDENAS
Ministro de Salud Pública
Presidente CNT



DR. FERNANDO MORALES B.
Director INCORT, Secretario CNT



JOSÉ DEL CARMEN CARABALLO
Coordinador Hosp. Gral. Plaza de la Salud



DRA. ESTHER DE LUNA
Coordinadora de Trasplante




DRA. CARMEN BRUGAL
Coordinadora Hosp. Luis E. Aybar



DRA. CELIA PÉREZ
Coordinadora Regional



DRA. ISIS OLLER
Comisión Quirúrgica CECANOT



DRA. JUANA SARITA P.
Coordinadora Reg. Hosp. Cabral y Báez



DR. EMIGNIO LIRIA
Representante del CMD



DR. DALVERT POLANCO ARIAS
General de Brigada de ERD
Dir. Gral. Cuerpo Médico y Sanidad Militar



DR. ALEXANDRO MARTE
Coordinador Hosp. Policía Nacional
Coordinador CECANOT



DR. KENZO YAMAMOTO
Coordinador Hosp. Dr. Luis Morillo King



DRA. ÁNGELA HERNÁNDEZ
Coordinadora del Hospital Moscoso Puello